



Instituto Nacional de Estadísticas
Subdirección de Operaciones
Subdepartamento Estadísticas Sectoriales de Industrias
Unidad de Edificación
Paseo Bulnes 418, piso 4°
Teléfonos: 02-28924410 02-28924406
Santiago - Chile

CERTIFICADO DE INGRESO
FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - WEB

Con fecha 19/11/2019 el Instituto Nacional de Estadísticas da por recepcionada la Encuesta de edificación, Correspondiente al mes de noviembre de 2019

Folio: 720106728-4
Nombre propietario: MARIA ESTER MORAGA GOMEZ
Nombre Comuna: Cauquenes
Rol Avalúo: 25-12
Profesional responsable: DANIELA HERNANDEZ ALARCON
E-Mail: daniela.hrnndz.a@gmail.com
Superficie (M2): 89
Materialidad: C / 4
Destino: Casa aislada

Agradecemos su Colaboración

Firma del Profesional competente

Pablo Araya Sepúlveda
Jefe de Producto
E-Mail : pablo.araya@ine.cl

Señor Informante: Conserve este Certificado de Recepción. Este documento valida la entrega de la información

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CAUQUENES

REGIÓN :

DEL MAULE



URBANO



RURAL

N° DE CERTIFICADO

365

Fecha de Aprobación

18 NOV. 2020

ROL S.I.I

25-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° de fecha
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898
- D) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 88.53 m² ubicada en SANTA MARIA
CONDominio / CALLE / AVENIDA / PASAJE
N° 01 Lote N° manzana
localidad o loteo POBLACION LA UNION sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL)
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ESTER MORAGA GOMEZ	7.181.666-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
DANIELA HERNANDEZ ALARCON	ARQUITECTO	16.904.934-3

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LDC.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

Clasificación: C-4: 133.584 x 0,55

PHTO: 11.826.190 -

total a Pagar: 17F.390 -

75% - \$133.040 -

Valor a Pagar: \$44.350 -

Exento de Pago.